



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

Tipo de trabajo	Auditoría Especial		Auditoría Regular	X
Fecha trabajo	Fecha de inicio de la auditoría del 01 de febrero del 2024 y terminación el 29 de abril del 2024.			
Proceso/Unidad Auditable	Intervención de la infraestructura-INFRA			
Equipo auditor	Laura Carolina Nossa Gonzalez			
Objetivo Auditoría	<p>Evaluar los controles, riesgos y cumplimiento de normatividad vigente del proceso de Intervención de la infraestructura vial en los siguientes procedimientos, políticas, manuales e instructivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Programación de Intervenciones de la Malla Vial: • Procedimiento Intervención de la Malla Vial • Caracterización proceso intervención infraestructura. • Mapa de riesgos vigencia 2023. • Manual de Interventoría y supervisión 			
Alcance	Esta auditoría evaluará los riesgos y controles de los procedimientos, políticas, manuales e instructivos seleccionados entre el 01 de abril de la vigencia 2022 al 31 de diciembre del 2023.			

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Sistema de Información Geográfico Misional y de Apoyo, conocido como SIGMA, representa una herramienta tecnológica la cual se registra cada trazabilidad de las actividades desarrolladas por la Subdirección de infraestructura. ✓ Se efectúa el seguimiento y reporte oportuno de los indicadores establecidos en la subdirección en lo relacionado con el cumplimiento de las metas de intervención. ✓ Se cumplen las obligaciones acordadas en la muestra de contratos revisados en lo relacionado con el modo, lugar, calidad, cantidad e inversión establecidos inicialmente, para proteger los intereses de la UAERMV. ✓ En la muestra verificada se da el cumplimiento de los trámites ante la Secretaría Distrital de Movilidad, tal como se estipula en el anexo técnico del Concepto Técnico para la gestión de los Planes de Manejo de Tráfico (PMT) por obra. ✓ En la muestra verificada se efectúa diariamente la socialización del programación diurna y nocturna de acuerdo a los segmentos en ejecución. ✓ El proceso, cuenta con procedimientos, documentos, con inclusión de puntos de control. ✓ El equipo auditado atendió oportuna y respetuosamente todas las pruebas de recorrido y de auditoría programadas.
1.2 Oportunidades de mejora	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha observado que, en la suscripción de cantidades de obra, tanto iniciales como finales, se están reportando valores con decimales. Sin embargo, es importante señalar que, en obra, medir espesores con cantidades decimales no es factible debido al grado de precisión requerido.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

- Se identificó que en la documentación periódica que consolida la disponibilidad y el despacho de maquinaria, existen debilidades en el seguimiento de las fallas recurrentes y en la verificación de si estas han sido atendidas por la gerencia de producción y maquinaria.
- Se observaron debilidades en el seguimiento de las novedades expuestas por los directores de obra en los comités mensuales de intervención.
- Se identificaron deficiencias en la documentación de las actas de reunión que se llevan a cabo con el gerente de intervención para la selección de los segmentos a intervenir.
- Se observaron debilidades por la falta de un repositorio de información sobre las solicitudes de materiales, insumos, equipos, baños, vigilancia y ensayos de laboratorios según el tipo de intervención requerido.
- Se identificó ausencia de una reglamentación oficial del comité técnico de intervención y seguimiento a la programación.
- Se observaron debilidades en el instructivo de consolidación de obras en lo relacionado con información que se debe incluir cuando son convenios o apoyos interinstitucionales para cada tipo de segmento.
- Se identificó la ausencia de la verificación por parte de los directores de obra en relación con el inicio de actividades de segmento los cuales cuenten con el debido memorando de priorización y aprobación del PMT.
- Se observaron debilidades para la muestra evaluada por la OCI, en relación con la aplicación de los puntos de control del manual de interventoría y supervisión, manual de contratación de la entidad, y manuales expedidos por entes externos que orientan la contratación estatal.
- Se pudo observar que es necesario implementar una acción correctiva en relación con la correcta ejecución de los controles identificados en la matriz de riesgos del proceso.
- Se identificó que se debe garantizar la ejecución de los controles de acuerdo con cómo fueron diseñados en la matriz de riesgos del proceso.
- Se pudo verificar que es necesario incluir en los riesgos del proceso, el riesgo de seguridad digital, dado el alto volumen de información sensible que se genera en el desarrollo de los diferentes procedimientos del proceso.
- Se observa que una persona realiza múltiples actividades en cuanto al trámite de planes de manejo de tráfico, por lo que no se identifica una segregación de funciones.
- Se identificaron debilidades en relación con los medios de comunicación utilizados para el trámite de información sobre las actividades de obra.

1.3 Conclusiones

Evaluación de Riesgos

Se identificaron por parte de la OCI 4 riesgos de gestión, 1 riesgo de corrupción 1 riesgos de seguridad de la información, adicional al riesgo de gestión que tiene el proceso.

Diseño del Control

Dos (2) controles obtuvieron una calificación del diseño de 25%, cinco (5) controles obtuvieron una calificación del diseño del 30% y veinte y tres (23) del 40 %; siendo 50% el mayor valor a obtener. Calificación obtenida dado que los controles son detectivos y manuales.

Se verificaron los tres (3) controles identificados por el proceso asociados a su mapa de riesgos, (22) controles y (8) actividades de control señaladas en documentos internos del proceso; por su relevancia se evaluaron en cuanto al diseño, encontrando que estas últimas (actividades) requieren ajustarse para que se conviertan o tengan un control asociado.

Ejecución del control



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

EVALUACIÓN EJECUCIÓN	CONTROLES	ACTIVIDADES
(+) EFICACIA (+) EFICIENCIA	9	3
(-) EFICACIA PARCIALMENTE (+) EFICIENCIA	4	1
(-) EFICACIA (-) EFICIENCIA	9	4
SUBTOTAL	22	8
TOTAL	30	

De lo anterior, se concluye que 9 controles y 3 actividades son eficaces y eficientes dado que se ejecutan como fueron diseñados y mantienen un adecuado diseño para mitigar el riesgo asociado; 4 controles y 1 actividad son eficaces parcialmente y son eficientes dado que los mismos sirven para prevenir los riesgos identificados. Y 9 controles y 4 actividades no son eficientes ni eficaz, pueden presentar la materialización del riesgo.

2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Proceso/ auditable	unidad	Procedimiento	Total Hallazgos	%
Intervención de la Infraestructura-INFRA	la	Procedimiento Programación de Intervenciones de la Malla Vial:	4	40%
		Procedimiento Intervención de la Malla Vial	3	30%
		Caracterización proceso intervención infraestructura.	1	10%
		Mapa de riesgos vigencia 2023.	1	10%
		Manual de Interventoría y supervisión	1	10%
TOTAL GENERAL			10	100%

3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA

Mapa de criticidad de los hallazgos

Matriz de Color Residual RIESGOS		Impacto				
Probabilidad	Muy Alta 100%					Extremo
	Alta 80%					Alto
	Media 60%			H1 H6 H8		Moderado
	Baja 40%			H9 H3 H5 H4	H2	Bajo
	Muy Baja 20%				H7 H10	
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

PROCESO/UNIDAD AUDITABLE

Moderado	<p>Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de programación en relación con los segmentos a intervenir sin la debida priorización.</p> <p>Tras efectuar la verificación de una muestra de 76 hojas de vida de los segmentos intervenidos, lo que representa el 100% de ellas, se identificó que en el 16% de los segmentos verificados, las fechas de los memorandos de priorización se registraron después de la fecha de inicio de la intervención.</p>
Moderado	<p>Debilidades en la ejecución de controles internos definidos en el procedimiento de programación en relación con las visitas de verificación a los segmentos viales identificados y proyectar cantidades iniciales.</p> <p>Se evidenció que en el 13% de estos segmentos, se identificaron errores en las operaciones matemáticas relacionadas con la longitud, ancho y/o espesor, los cuales no concuerdan con las cantidades iniciales establecidas para dichos segmentos.</p>
Moderado	<p>Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de intervención de la malla vial en relación con solicitar a los responsables las unidades sanitarias.</p> <p>Se evidenció que para la solicitud de baños no se está teniendo en cuenta el procedimiento de solicitud y despacho de baños portátiles INFRA-PR-006, se remite mediante correo electrónico en el cual se debe indicar con un día de anticipación en esta se debe indicar la ubicación (Dirección), Barrio, Localidad y CIV a la Supervisión del contrato de baños portátiles e informar al personal.</p>
Moderado	<p>Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de intervención de la malla vial en relación con la aprobación del PMT por parte de la secretaria Distrital de Movilidad.</p> <p>Se evidenció que en tres segmentos no se está ejecutando el punto de control relacionado con la aprobación del plan de manejo del tráfico. Adicionalmente se identificó en otros tres segmentos una diferencia entre la fecha de aprobación del PMT y la fecha del informe diario de actividades.</p> <p>Se evidenció que la subdirección de intervención de infraestructura carece de un procedimiento documentado para presentar las solicitudes de planes de tráfico ante la Secretaría Distrital de Movilidad</p>
Moderado	<p>Políticas de operación desactualizadas en la caracterización del proceso de intervención de la infraestructura.</p> <p>Tras llevar a cabo la prueba de recorrido el día 22 de febrero, junto con dos profesionales, se constató que tres políticas de operación no se están implementando según su diseño original.</p>
Moderado	<p>Debilidades en la ejecución de controles internos determinados el procedimiento de programación de la malla vial en relación con efectuar los ajustes necesarios a la programación del periodo.</p> <p>Se evidenció que en el 54% de los segmentos, la programación indicada en las hojas de vida no coincide con los tiempos reales de ejecución en obra registrados en el formato de ficha de cierre de intervención IMVI-FM-013</p>
Moderado	<p>Debilidades en el cumplimiento del instructivo para la recolección y consolidación de información de ejecución de obras.</p> <p>Durante la verificación de los seis segmentos los cuales tuvieron cambios de diagnóstico, se evidenció que en tres segmentos es decir el 50 % en la revisión de las hojas de vida de cada uno de estos segmentos, no se incluyó el cambio de diagnóstico en el acta suscrita con la Subdirección de Planificación</p>
Moderado	<p>Debilidades en la ejecución y diseño de controles determinados el mapa de riesgos del proceso de Intervención de la infraestructura.</p> <p>A. Se evidenció no se está realizando el seguimiento de las fallas de los equipos que persisten por más de dos días.</p> <p>B. Se evidenció que en el diseño de dicho control se utiliza la transmisión de información mediante reportes enviados por chat para monitorear el funcionamiento de la maquinaria y equipos a través de la aplicación WhatsApp. Sin embargo, es importante destacar que esta aplicación no constituye un medio oficial para la transmisión de información, ya que no se guarda ningún respaldo de los registros y no es posible su consolidación.</p> <p>C. Se evidenció que no se llevó a cabo la revisión semanal del cumplimiento de la programación ni se informó al comité técnico sobre el progreso de lo programado, la ejecución y el cumplimiento de las metas misionales.</p>
Moderado	<p>Debilidades en la ejecución de controles internos definidos en el procedimiento de programación en relación con la verificación de las fuentes de información y seguimiento a la programación periódica.</p> <p>a. Se evidenció que la ejecución del control no se está llevando a cabo conforme al diseño establecido en lo que respecta a la verificación periódica de las fuentes de información. Según lo estipulado, antes de iniciar la ejecución de la programación, se debería realizar un análisis de las fuentes de información con el fin de delimitar los segmentos viales a intervenir en dicho período.</p>

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

Moderado

Debilidades en la publicación de manera oportuno de documentos contractuales en la tienda del Estado Virtual Colombiano.

Revisado los documentos contractuales de los contratos CTO-577-2022, CTO-673-2023 y -672-2023 en tienda del Estado Virtual Colombiano, se evidenció que no se publicaron de manera oportuna o no se encuentran publicados a la fecha documentos contractuales

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radico informe final mediante radicado 20241600104683 con fecha del 26 de abril del 2024.

El auditado cuenta con 8 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Oficina de Control Interno. Una vez remitido se sube al aplicativo CHIE y se realizará seguimiento de manera periódica.

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:		
FECHA DE APROBACIÓN:	29-04-2024	
NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Orlando Correa Núñez	Jefe Oficina de Control Interno	
Laura Carolina Nossa Gonzalez	Auditor Líder	

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV